

Fecha 15.04.2015	Sección Información General	Página 14
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



• Hasta un millón de pesos les pagarán a defraudados por Ficrea

Ayer los coordinadores de las fracciones parlamentarias en el Senado y la Cámara de Diputados lograron un acuerdo para buscar resarcir el daño por el fraude que cometió Ficrea a más de 6,800 ahorradores quienes perdieron su patrimonio.

Esa buena noticia se logró en la última cena del lunes con los coordinadores del PRI, **Emilio Gamboa** y **Manlio Fabio Beltrones**; del PAN, **Ricardo Anaya** y **Fernando Herrera**, y del PRD, **Miguel Barbosa** y **Miguel Alonso Raya**.

En días pasados le adelanté que la senadora **Blanca Alcalá** informaba sobre los acuerdos que se construían para poder enfrentar la ayuda a esos miles de ahorradores que no podían entender con qué facilidad les arrebataban parte de su patrimonio, sin que hubiese autoridad alguna que les respondiera.

Después de tres meses de trabajo, el grupo de trabajo bicameral, que encabeza la senadora Alcalá para la revisión del caso Ficrea, llegó a una propuesta de solución y que da respuesta al 80 por ciento de los ahorradores para recuperar el 100 por ciento de sus inversiones, es decir, que podrán recuperar hasta un millón de pesos a partir de mayo.

Se concretó en esa cena del lunes y desde ayer, para su conocimiento, la iniciativa ya está en San Lázaro donde se cocinará y mediante los acuerdos quieren llevarla el próximo 21 de abril al pleno para votarla.

Naturalmente que el Senado hará lo propio y antes de que concluya este periodo de sesiones del 30 de abril se espera que canten victoria, todos los grupos que lograron pelear para esas familias que invirtieron sus ahorros y de la noche a la mañana los delincuentes de cuello blanco se llevaron hasta la cubeta.

El beneficio no llegará a esas instituciones que apostaron por invertir cuentas superiores al millón de pesos, hablamos de algunos gobiernos y del propio Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuyos funcionarios administrativos colocaron más de 100 millones de pesos, eso es otro tema que podría traer consecuencias jurídicas.

Agregue que para evitar futuros fraudes a través de estas cajas populares o de ahorro, la iniciativa que está en discusión prevé reglas más rígidas y naturalmente candados financieros, lo que obligará a mayor supervisión de las autoridades responsables y no permitirá lagunas jurídicas como salvaguardas de los delincuentes de cuello blanco.

LANZAMIENTO DE SATELITE. La SCT, de **Gerardo Ruiz Esparza**, prepara mesa con manteles largos para el lanzamiento del satélite Centenario con tecnología de úl-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 15.04.2015	Sección Información General	Página 14
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

tima generación. Será desde el cosmódromo de Baikonour en la República de Kazajistán, en el sur de Rusia, y el propósito es para atender situaciones de emergencia en casos de desastres naturales, y al mismo tiempo atender tareas de seguridad nacional.

Esa banda conocida como L, tiene condiciones técnicas para comunicaciones móviles entre personas, transportes terrestres, marítimos y aéreos. Agregue que en el anuncio del mandamás de la SCT, en este sistema se presentarán servicios de telefonía, banda ancha de Internet, telemedicina, teleeducación. Apoyo de emergencias y más que aportan acortar distancias y entrar a la ruta del desarrollo, sobre todo las comunidades aisladas.

SE ACUERDA DEL DOCTOR José Castelazo, quien forma parte del Comité de Expertos en Administración Pública de la ONU, bueno fue designado como vicepresidente para la XIV reunión que se realizará el próximo 20 en Nueva York. Como usted sabe, en ambos terrenos la administración pública tiene mucho que ofrecer para restablecer la confianza entre la sociedad y gobierno y desde luego en el respeto de la sustentabilidad para garantizar la naturaleza.

jachavez77@yahoo.com